

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA, CONDENADO EN JUICIO INJUSTO

El activista estudiantil Mohammed Soudani fue condenado a cuatro meses de prisión tras un juicio injusto celebrado el 24 de octubre. Había sido detenido el 22 de octubre, tras reunirse con dos periodistas franceses, y estuvo recluso en régimen de incomunicación hasta el 9 de noviembre.

Mohammed Soudani estuvo recluso en régimen de incomunicación, en circunstancias equivalentes a desaparición forzada, en la prisión de Mornaguia, a las afueras de Túnez capital, durante casi tres semanas, hasta que, el 12 de noviembre de 2009 se permitió a su familia visitarlo. Agentes de los servicios de seguridad informaron a ésta de su paradero el 9 de noviembre.

Mohammed Soudani ha manifestado que fue detenido el 22 octubre por agentes de los servicios de seguridad, que lo golpearon durante la detención y lo llevaron luego a un médico, porque temían que hubiera sufrido lesiones graves a causa de la paliza. Tras ser examinado por el médico y atendido por lesiones leves, lo llevaron a la prisión de Mornaguia sin interrogarlo. El 24 de octubre compareció ante un juez, que lo interrogó sin que estuviera presente su abogado. El 31 octubre, tras un juicio injusto en el que no contó con asistencia letrada, fue declarado culpable de embriaguez, conducta desordenada y daños a la moral pública. Lo condenaron a cuatro meses de prisión. Ha presentado ya un recurso de apelación contra la condena.

Mohammed Soudani fue detenido tras entrevistarse con dos periodistas de radio franceses que estaban informando de las elecciones presidenciales y legislativas celebradas en Túnez el 25 de octubre de 2009. Las autoridades tunecinas reprimieron las críticas pacíficas contra el gobierno durante las semanas anteriores a las elecciones y después de ellas. Durante este periodo, varios periodistas y activistas de los derechos humanos y de la sociedad civil sufrieron hostigamiento, agresiones físicas y detenciones por falsos cargos. Amnistía Internacional cree que Mohammed Soudani fue detenido por conceder entrevistas a personas críticas con las autoridades tunecinas y que es preso de conciencia, recluso únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho la libertad de expresión y opinión.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en árabe, en francés, en inglés o en su propio idioma:

■ Instando a las autoridades a que dejen en libertad a Mohammed Soudani de inmediato y sin condiciones, pues es preso de conciencia, recluso únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 A:

Presidente

President

Zine El Abidine Ben Ali

President

Palais Présidentiel

Tunis

Túnez

Fax: + 216 71 744 721

Tratamiento: Señor Presidente

Ministro de Justicia y Derechos

Humanos

Minister of Justice and Human Rights

Béchir Tekkari

Ministry of Justice and Human Rights

31 Boulevard Bab Benat

1006 Tunis - La Kasbah

Túnez

Fax: + 216 71 568 106

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Y copias a:

Coordinador general de Derechos

Humanos

Ridha Khemakhem

General Coordinator for Human Rights

Ministry of Justice and Human Rights

31 Boulevard Bab Benat

1006 Tunis - La Kasbah

Túnez

Envíen también copias a la representación diplomática de Túnez acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

Esta es la primera actualización de AU 295/09 (MDE 30/014/2009). Véase www.amnesty.org/es/library/info/MDE30/014/2009

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA, CONDENADO EN JUICIO INJUSTO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Tras la desaparición forzada de Mohammed Soudani el 22 de octubre, su abogado presentó una denuncia ante la Fiscalía de Túnez capital, porque no podía conseguir ninguna información sobre su paradero. Cuando el activista estudiantil fue detenido por primera vez, su familia no fue informada de su detención ni de su paradero, como exige la legislación tunecina, y su padre no pudo conseguir ninguna información sobre él en la policía de Mahdia, localidad situada 200 km al sur de Túnez capital donde vive Mohammed Soudani. Su madre ha informado de que el 2 de noviembre unos agentes de seguridad fueron a detenerlo a su casa, mientras que otra autoridad local dijo ese mismo día a la familia que había sido detenido el 22 de octubre, interrogado y puesto en libertad.

Mohammed Soudani fue expulsado de la universidad en 2007 por sus actividades en la Unión General de Estudiantes Tunecinos (UGET). Durante una reunión que mantuvo con Amnistía Internacional en octubre de 2009 dijo a la organización que el 29 de junio de 2007 lo habían detenido y había estado privado de libertad durante 12 días, en el curso de los cuales lo torturaron, y que luego fue condenado a seis meses de prisión condicional. Dijo también que lo volvieron a detener durante otros seis días en octubre de 2008, cuando lo desnudaron y lo golpearon. Ha sido procesado varias veces y ha cumplido una condena de dos meses de cárcel. Cree que los cargos que se presentaron contra él guardaban relación con su activismo en la UGET. Amnistía Internacional cree que los periodistas franceses entrevistaron a Mohammed Soudani el 22 de octubre de 2009 porque es miembro activo del movimiento estudiantil en el seno de la UGET.

Más información sobre AU: 295/09 Índice: MDE 30/017/2009 Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2009

